

INFORME DE INFLACIÓN ABRIL 2026: DESPEGUE SIN SEÑALES DE ATERRIZAJE

Autor: **Nicolás Cruz W.**
Analista de Investigaciones Económicas

Editado por: **Julio Romero A.**
Economista Jefe

Abril 15 de 2026



Resumen de resultados de marzo 2026

- **El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en marzo una variación mensual de 0,78% (vs. 0,52% en mar-25), por encima de nuestra expectativa (0,70%) y del consenso de analistas (0,67%).** Este resultado equivale a 1,5 veces el promedio 2010-2025 para un mes de marzo y se ubica como el cuarto dato más alto para ese mes desde 2010.
- **Los cuatro grandes componentes del IPC aportaron positivamente a la inflación mensual.** Además, el 74% de los rubros del IPC registró variaciones positivas, por encima del promedio 2010-2025 para marzo (70%), mientras que 10 de los 12 grupos de consumo aumentaron de precio, con alojamiento y servicios públicos, alimentos, y restaurantes y hoteles explicando el 77% del resultado mensual.
- Frutas frescas, electricidad, servicios de telefonía móvil y fija, y comidas en establecimientos con servicio a la mesa fueron los rubros que más aportaron a la variación mensual, al explicar en conjunto el 45% del resultado.
- **La inflación anual se aceleró de 5,29% a 5,56%, su nivel más alto desde septiembre de 2024.** Servicios explicó la mayor parte de la aceleración y, en menor medida, alimentos y regulados, mientras que bienes tuvo un aporte nulo. La inflación sin alimentos se aceleró en 23 pbs, hasta 5,40%, y la inflación sin alimentos ni regulados aumentó 27 pbs hasta 5,79% (máximo desde julio 2024). La inflación acumulada en el primer trimestre ascendió a 3,1%, mayor al 2,6% de hace un año.
- **En el primer trimestre, la inflación anual se aceleró 46 pbs. Los factores inflacionarios (contribuyeron a acelerar la inflación) fueron: 1) servicios sin arrendamientos, el componente más sensible al salario mínimo, que aportó 47 pbs (explicando todo el aumento); 2) alimentos, como resultado de la temporada de lluvias y sus efectos sobre el abastecimiento agrícola; y 3) bienes, reflejando presiones por el lado de la demanda, compensadas parcialmente por la apreciación del tipo de cambio.**
- Por su parte, los factores desinflacionarios (contribuyeron a desacelerar la inflación) fueron: 1) la moderación de arrendamientos, favorecida por una indexación inferior al 5,1% observado al cierre de 2025, y 2) reducciones en precios de la energía, gracias a la disminución en las tarifas de electricidad entre enero y febrero y en los precios de la gasolina que realizó el gobierno en febrero y marzo.
- **Las cifras hasta marzo confirman que el conflicto geopolítico y su impacto en los costos de los insumos no se había empezado a trasladar sobre la inflación en Colombia.** El país registra una inflación más alta que sus pares de LatAm, especialmente por presiones alcistas de la demanda interna y la indexación al aumento de 23% en el Salario Mínimo que se reflejan en la tendencia creciente de las inflaciones básicas.

Resumen de resultados de marzo 2026

- 1. Servicios:** registró una variación mensual de 0,90%, por encima del 0,57% observado un año atrás, **ubicándose como la segunda inflación mensual más alta para un mes de febrero desde 2009**. Este resultado se explicó principalmente por los incrementos en comunicación fija y móvil (3,15%), comidas fuera del hogar (0,86%), arriendos (0,47%) copropiedad (1,81%) y servicio doméstico (1,75%). En términos anuales, **la inflación aumentó de 6,45% a 6,80%, alcanzando su nivel más alto desde diciembre de 2024**, principalmente por el aumento del salario mínimo.
- 2. Alimentos:** presentó una variación mensual de 1,27%, por encima del 0,86% observado un año atrás. El resultado estuvo explicado principalmente por el aumento de los precios de los perecederos (4,27% m/m), complementado por el incremento en los procesados (0,41% m/m). Frutas frescas, tomate carne y leche fueron los principales responsables del aumento. **La inflación anual se aceleró hasta 6,27%, acumulando 3 meses al alza.**
- 3. Regulados:** la inflación mensual se ubicó en 0,43%, por encima del 0,34% registrado un año atrás. La variación estuvo impulsada principalmente por los incrementos en electricidad (2,78%), transporte urbano (0,64%), recogidas de basuras (5,07%) y gas (1,09%), compensado parcialmente por la caída en combustibles. En consecuencia, **la inflación anual se aceleró desde 4,05% hasta 4,14%.**
- 4. Bienes:** La variación mensual fue 0,28%, por encima del 0,25% de hace un año, **lo que aceleró la inflación anual de 3,03% en febrero a 3,06% en marzo**. El aumento estuvo impulsado por productos para el aseo personal, artículos de limpieza y productos farmacéuticos. Atenuado por la caída en vehículos y celulares por la apreciación del peso y la corrección en las bebidas alcohólicas producto de la caída de las medidas de la emergencia económica.

Proyecciones de inflación y perspectivas (2/2)

Pronóstico ABRIL de 2026

Proyectamos una variación mensual del IPC de 0,82%. Los principales aportes provendrían de servicios y, en menor medida, de alimentos, regulados y bienes. La inflación anual se aceleraría a 5,72%, con alimentos y regulados explicando el aumento, mientras que bienes tendrían una contribución marginal.

- i. **IPC servicios:** variación mensual de 0,72%, por encima del 0,68% observado un año atrás, explicada principalmente por los ajustes en servicios indexados al salario mínimo como comidas fuera del hogar, copropiedad y servicio doméstico. Los arriendos registrarían una variación mensual de 0,56%, inferior al 0,61% observado un año atrás. **En términos anuales, la inflación de este componente se incrementaría a 6,85%, desde 6,80% en marzo, su mayor nivel desde diciembre de 2024.**
- ii. **IPC alimentos:** variación mensual de 1,60%, frente a 1,10% hace un año. El grupo de perecederos generaría las mayores presiones al alza como reflejo de la temporada de lluvias. El IPC de alimentos procesados también aumentaría, principalmente por los ajustes en el precio de la carne y huevos. **La inflación anual se aceleraría a 6,80% (+52 pbs), su mayor nivel desde noviembre de 2023.**
- iii. **IPC regulados:** variación de 0,70% mensual, frente al 0,54% de hace un año, debido principalmente al aumento en los precios de la gasolina y en las tarifas de gas, agua y alcantarillado. Sin embargo, estimamos una corrección en las tarifas de electricidad que compensaría ligeramente el alza. **La inflación anual de regulados se ubicaría en 4,31%, aumentando 16 pbs frente a marzo.**
- iv. **IPC bienes:** incremento mensual de 0,32%, frente al 0,28% de un año atrás. En términos anuales, **la inflación se aceleraría levemente hasta 3,1%**, aún impulsada por el alza en los precios de los productos farmacéuticos, de limpieza y la cerveza. El mayor dinamismo de la demanda, asociado al aumento del salario mínimo, estaría compensando la apreciación anual del peso colombiano, que está permitiendo reducciones en los precios de vehículos, electrodomésticos y celulares.

La inflación anual sin alimentos aumentaría a 5,48%, desde 5,40%, su mayor nivel desde diciembre de 2024. En tanto, la inflación sin alimentos ni regulados se aceleraría de 5,79% a 5,84%, máximo desde junio de 2024. El comportamiento creciente de las inflaciones básicas seguirá reflejando el impacto del salario mínimo en la inflación de servicios y las presiones de demanda en bienes.

Proyecciones de inflación y perspectivas (2/2)

Escenario base de pronóstico para los próximos meses

La inflación seguiría acelerándose en los próximos meses. Los servicios continuarían ajustándose por el efecto del aumento del salario mínimo; los alimentos enfrentarían presiones por la temporada de lluvias y el encarecimiento de fertilizantes generado por las tensiones geopolíticas; y los regulados reflejarán los incrementos en los precios de la gasolina y la persistencia de presiones en gas. En bienes, se mantendrían fuerzas mixtas entre una demanda aún dinámica y la apreciación acumulada del peso, que ya ha permitido reducciones en precios de vehículos, celulares y electrodomésticos.

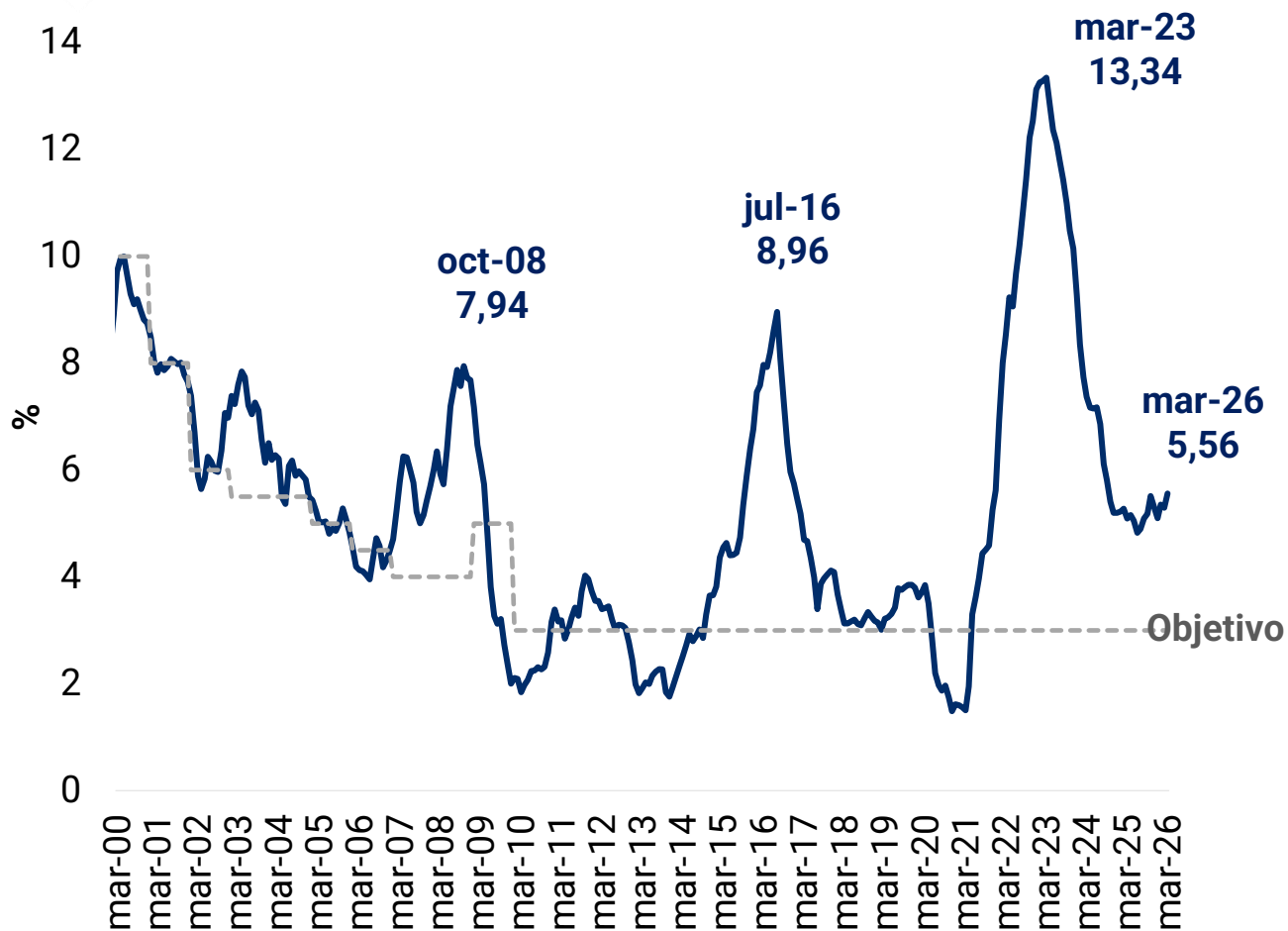
El conflicto entre Estados Unidos e Irán empezó a transmitirse a los precios internos a través del IPP. En marzo, el componente de explotación de minas y canteras registró un aumento particularmente alto (18,5% m/m), reflejando el impacto del repunte en los precios internacionales del petróleo. Hacia adelante, esperamos que este choque se incorpore gradualmente al IPC por varios canales: mayores costos de combustibles, aumento en el precio de fertilizantes e insumos importados, y presiones alcistas sobre los costos de producción agropecuaria, con eventual traslado a los precios al consumidor, especialmente en alimentos.

Mantenemos el pronóstico de inflación de 2026 en 6,5%, con sesgo al alza:

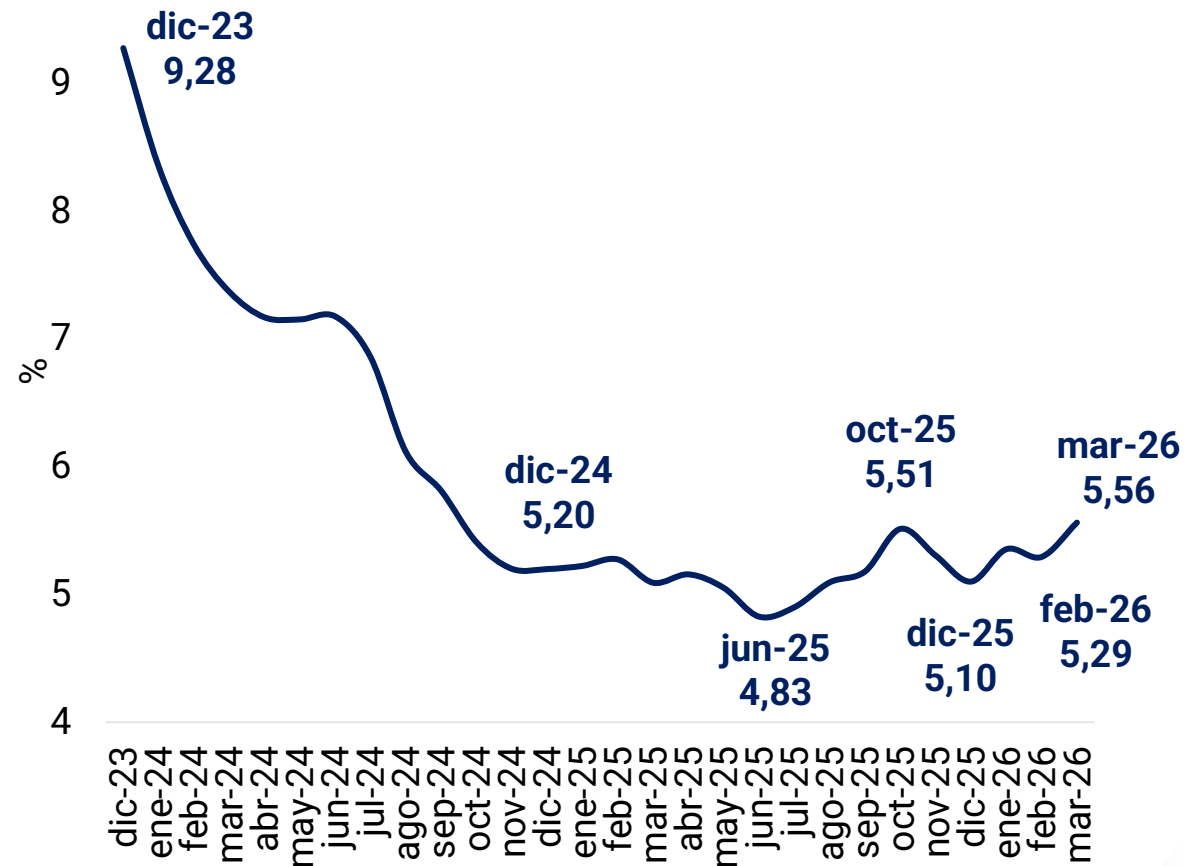
- 1) **La indexación al salario mínimo seguirá ejerciendo presiones al alza en la inflación de servicios intensivos en mano de obra**, si bien ha sido menor a la que preveíamos.
- 2) **Choque de oferta en alimentos:** condiciones climáticas adversas, que pueden ser críticas si se materializa un fenómeno de El Niño de alta intensidad en el segundo semestre; y encarecimiento de fertilizantes asociado a las tensiones geopolíticas.
- 3) **Choque de oferta en energéticos:** El Niño también generaría un menor abastecimiento en electricidad y gas, presionando al alza sus precios, a lo que se suman los riesgos al alza derivados del contexto internacional que llevarían a incrementos en los precios de la gasolina.
- 4) **Demanda interna fuerte** presiona inflación de bienes, lo cual sería compensado parcialmente por la apreciación del tipo de cambio.

La inflación mensual de marzo se ubicó en 0,78%. En términos anuales, se desaceleró a 5,56%, su nivel más alto desde septiembre de 2024

Inflación anual total

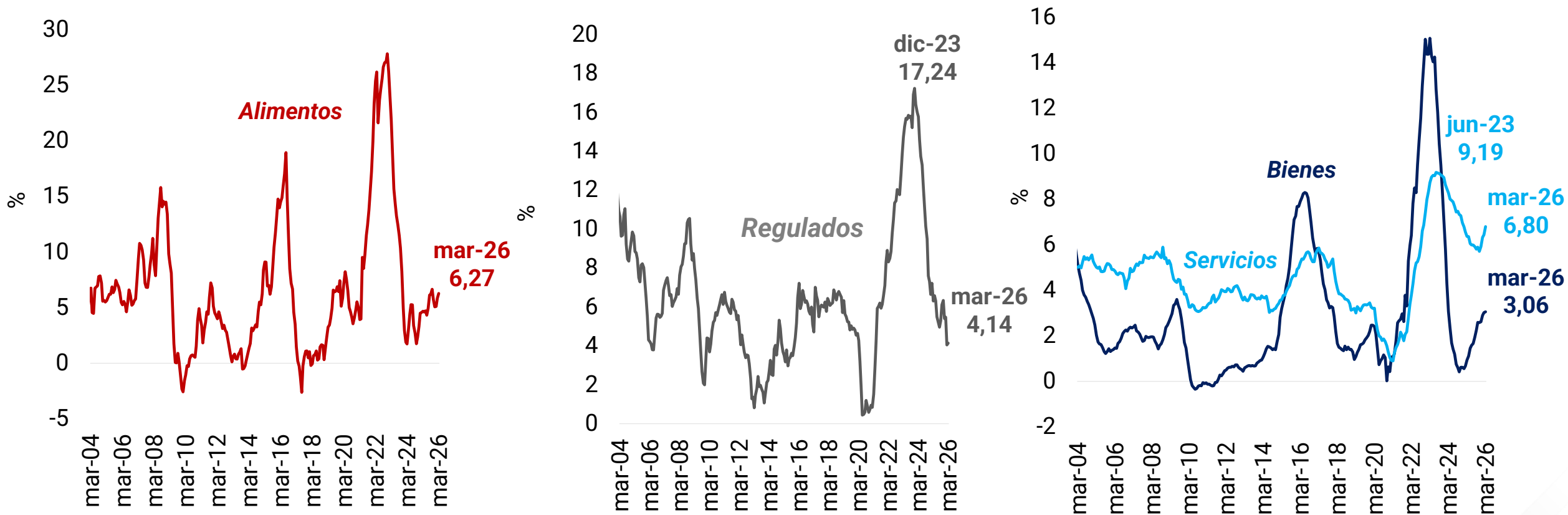


Zoom dic-23 - mar-26



Todos los componentes registraron incrementos en su inflación anual en marzo, donde servicios, el componente de mayor peso, acumula 4 meses consecutivos al alza

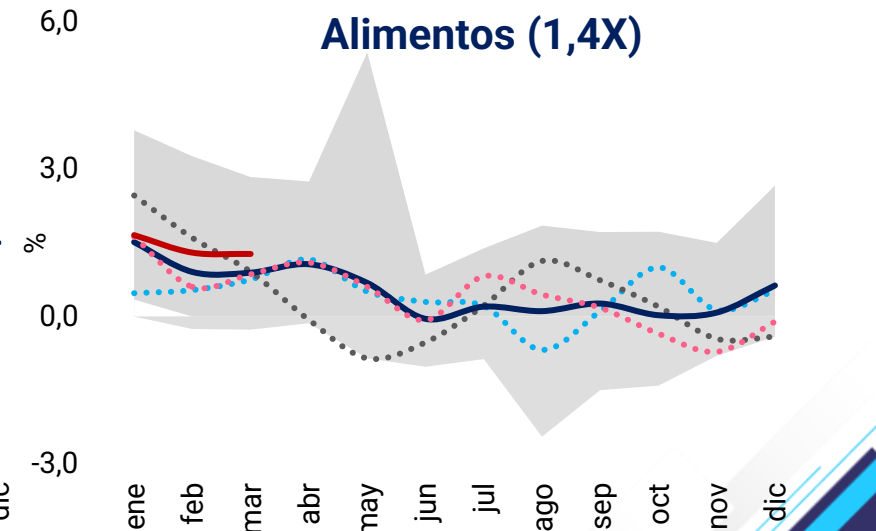
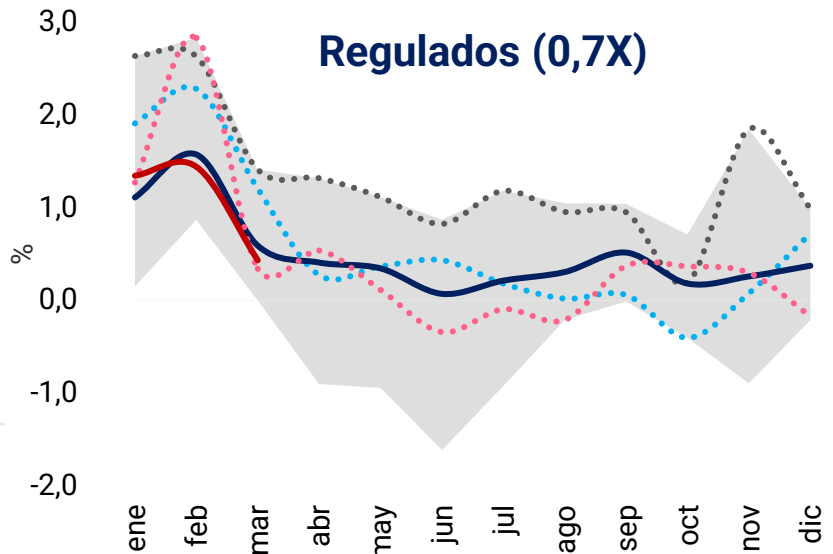
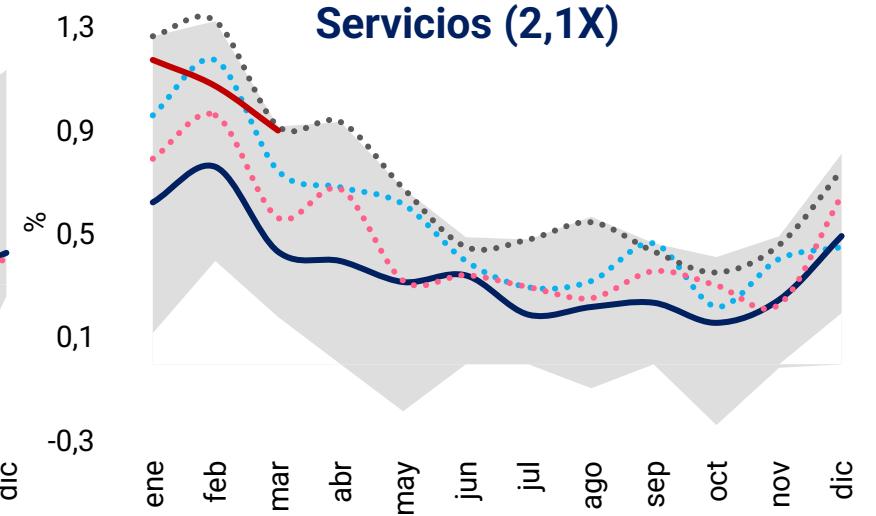
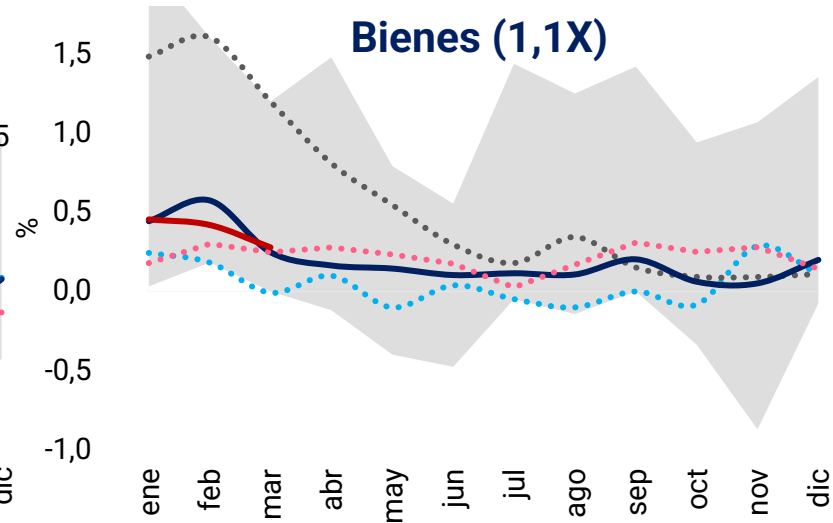
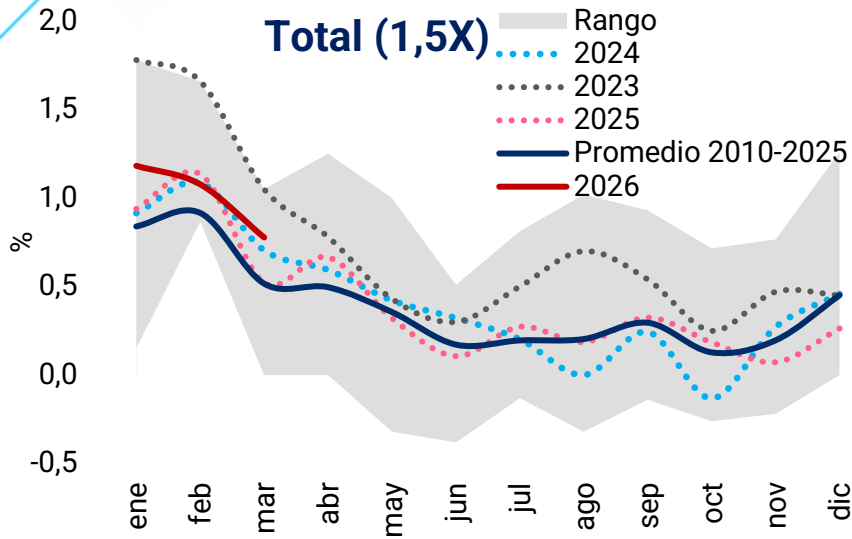
Inflación anual principales componentes del IPC



Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana.

El 74% de rubros de la canasta IPC presentó variaciones mensuales positivas en marzo, por encima del promedio entre 2010-2025 (70%)

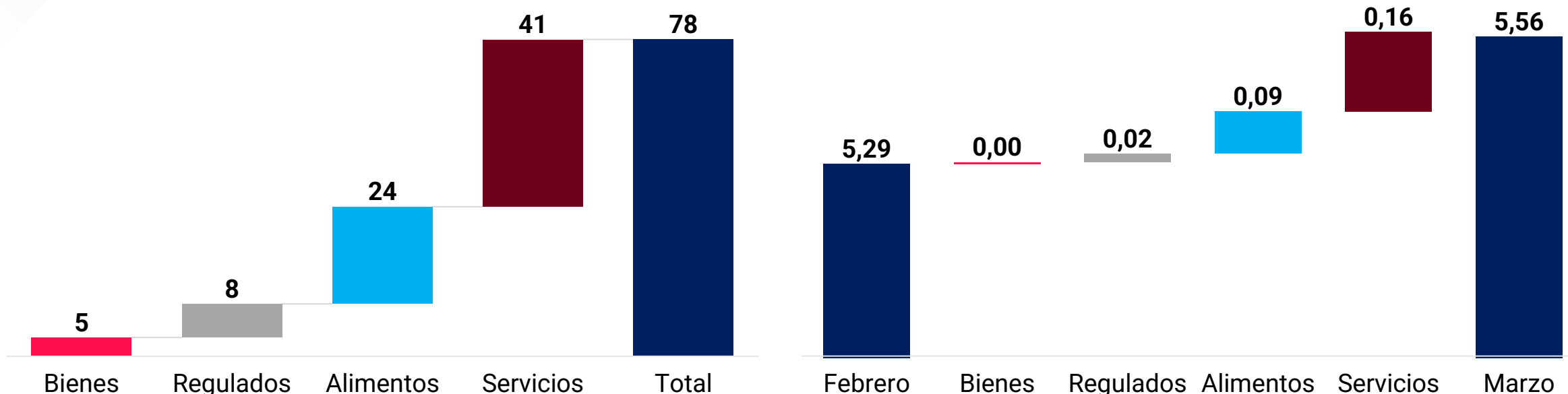
Inflación mensual vs rango 2010-2021



Fuente: DANE. Cálculos: Corfi colombiana.

Contribución a la variación mensual – marzo 2026 (Puntos básicos)

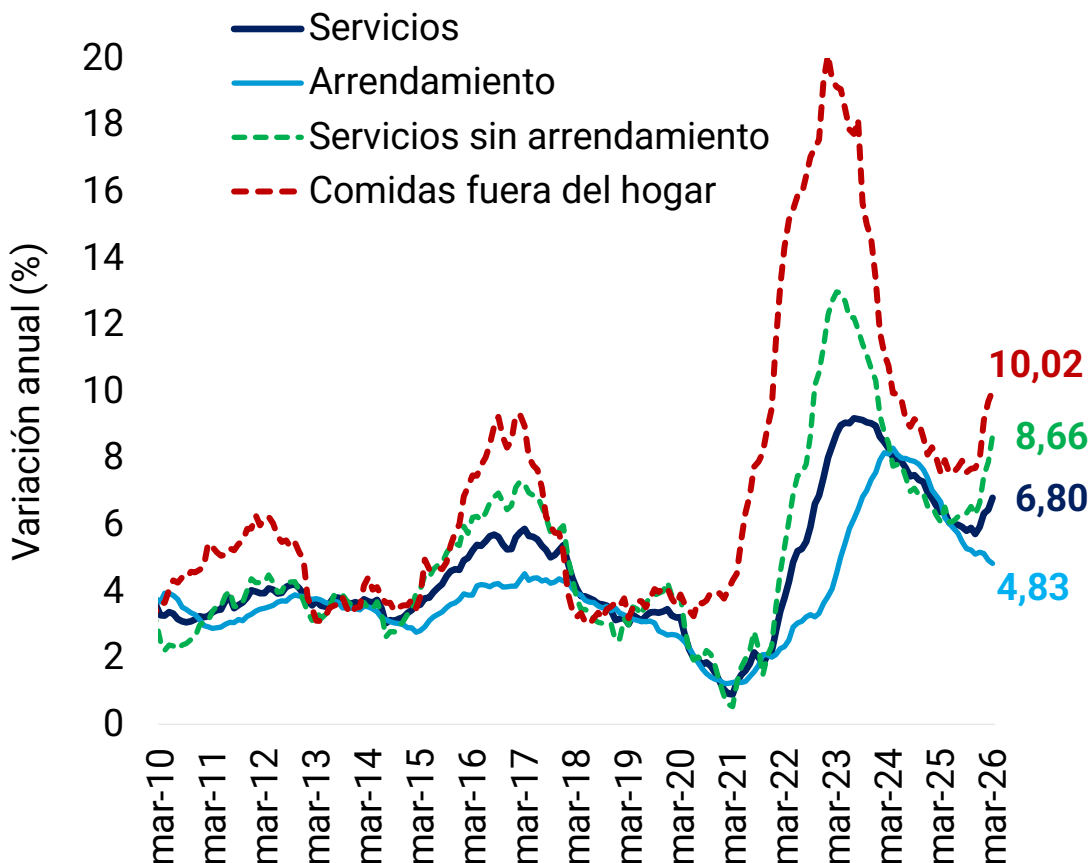
Contribución al cambio en la inflación anual – marzo 2026 (Puntos porcentuales)



	Variación mensual (%)		Variación anual (%)		Contribución a la inflación anual (p.p.)		Cambio en contribución (p.p.)
	mar-25	mar-26	feb-26	mar-26	feb-26	mar-26	
IPC Total	0,52	0,78	5,29	5,56	5,29	5,56	0,27
Alimentos	0,86	1,27	5,84	6,27	1,09	1,18	0,09
Servicios	0,57	0,90	6,45	6,80	2,91	3,07	0,16
Regulados	0,34	0,43	4,05	4,14	0,78	0,80	0,02
Bienes	0,25	0,28	3,03	3,06	0,51	0,51	0,00

La inflación de servicios subió 0,90% mensual en marzo y la variación anual pasó de 6,45% a 6,80%, su nivel más alto desde diciembre de 2024. El repunte obedeció, principalmente, a aumentos en comunicaciones, comidas fuera del hogar, arriendos y otros servicios indexados al alza del salario mínimo

IPC de servicios y principales rubros

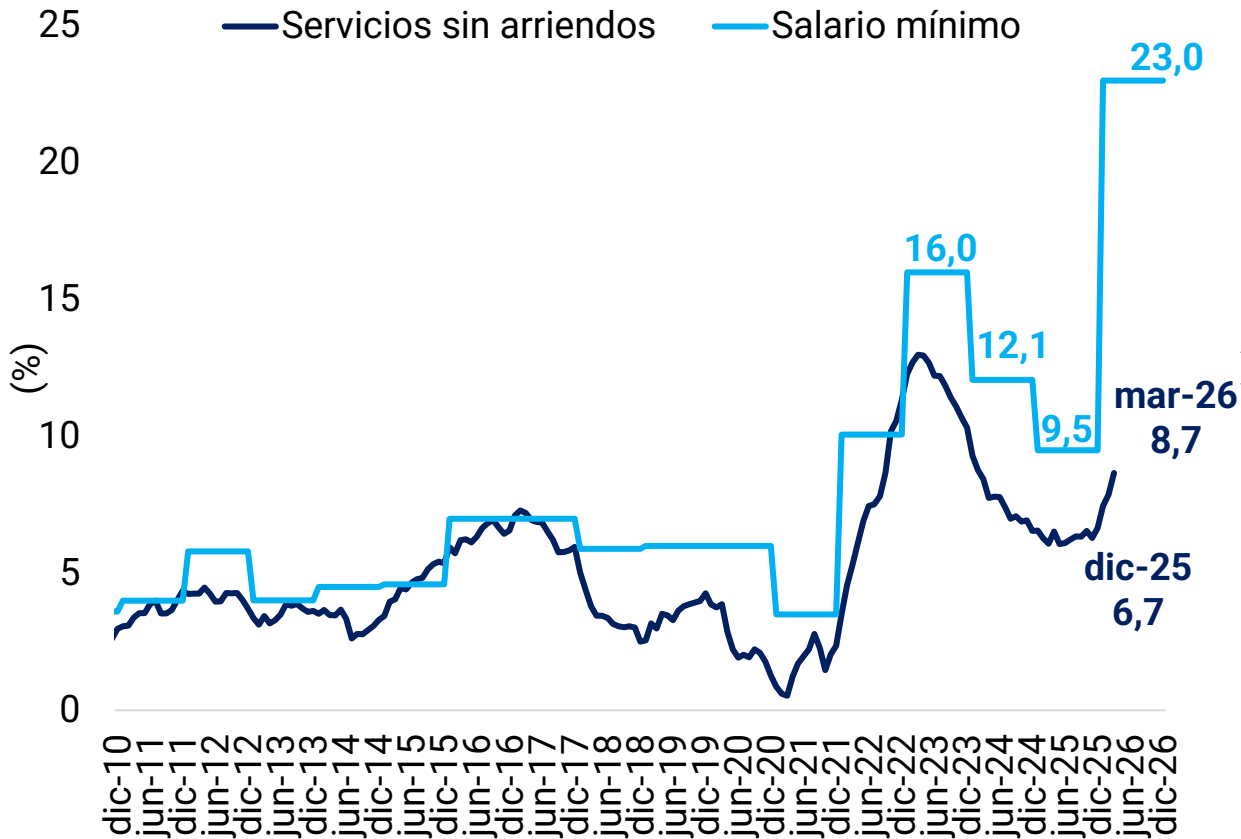


	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Servicios	0,90	6,80	0,41	3,07
Servicios de comunicación fija y móvil	3,15	5,78	0,08	0,14
Comidas en establecimientos de servicio	0,93	9,94	0,07	0,75
Arriendo imputado	0,48	4,83	0,06	0,61
Arriendo efectivo	0,47	4,84	0,04	0,45
Copropiedad	1,81	10,65	0,02	0,13
Servicio doméstico	1,75	13,21	0,02	0,14
Comidas preparadas fuera del hogar	0,66	10,30	0,02	0,24
Tiquetes aéreos	9,60	1,64	0,02	0,00
Servicios de peluquería	1,21	11,42	0,01	0,09

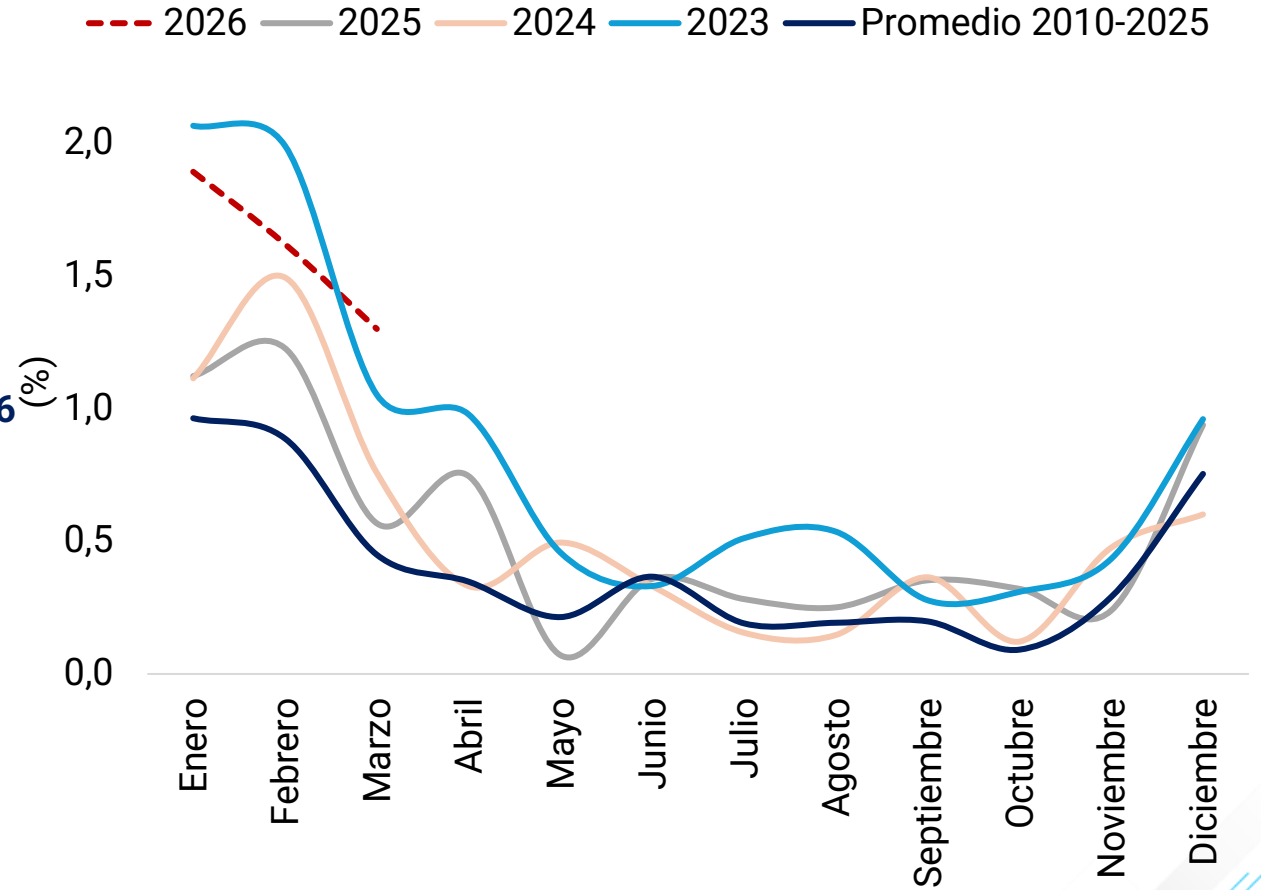
Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana.

En términos mensuales, en solo dos meses se ha acelerado 2,0 pps y su ubica en su mayor nivel desde febrero de 2024

Aumento del salario mínimo vs inflación de servicios sin arrendamientos

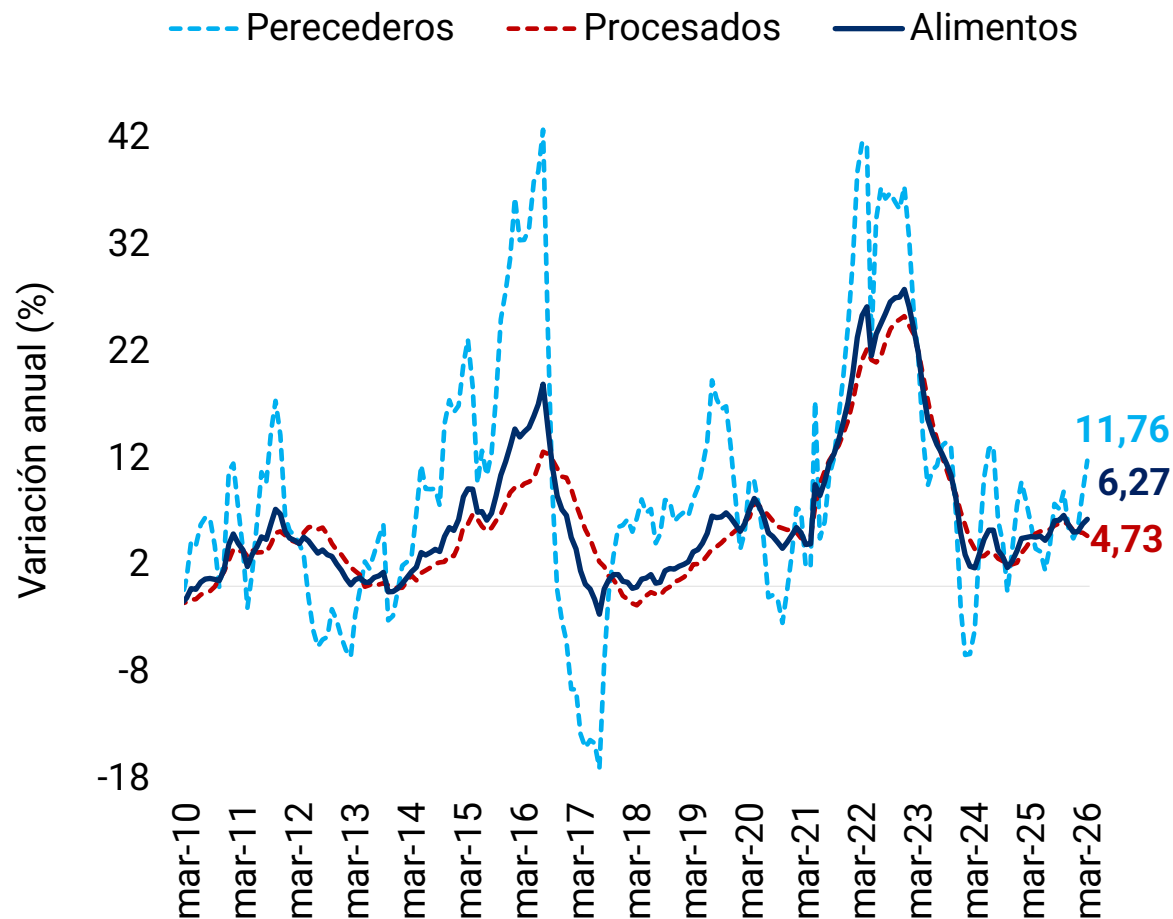


Inflación mensual de servicios sin arrendamientos



La inflación de alimentos fue de 1,27% mensual, como resultado del incremento de 4,27% en los perecederos y de 0,41% en los procesados. Frutas frescas, tomate, carnes de res y leche fueron los principales responsables del aumento. En la medición anual, la inflación pasó de 5,84% a 6,27%

IPC de alimentos procesados y perecederos

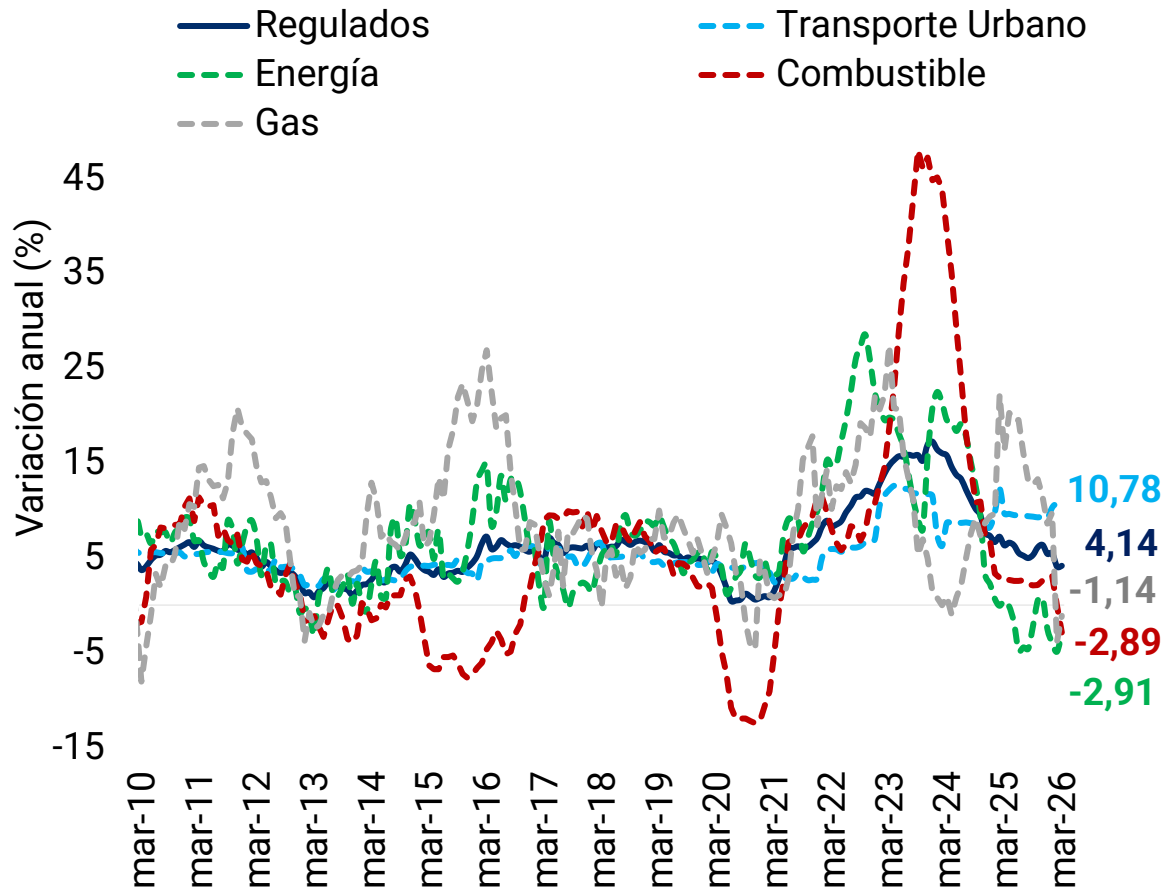


	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Alimentos	1,27	6,27	0,24	1,18
Perecederos	4,27	11,76	0,18	0,48
Frutas frescas	8,66	14,64	0,11	0,19
Tomate	13,58	9,96	0,03	0,03
Cebolla	5,97	14,41	0,01	0,03
Papas	3,50	0,15	0,01	0,00
Tomate de árbol	8,24	36,64	0,01	0,03
Plátanos	0,82	38,97	0,00	0,14
Moras	4,81	12,89	0,00	0,01
Zanahoria	4,23	-3,45	0,00	0,00
Arracacha	2,96	13,39	0,00	0,00
Procesados	0,41	4,73	0,06	0,70
Carne de res	0,97	12,12	0,02	0,29
Leche	1,15	7,72	0,02	0,10
Pan	1,01	6,04	0,01	0,05
Otras harinas y cereales	1,75	10,28	0,01	0,03
Huevos	0,86	-2,49	0,01	-0,02
Carne de aves	0,39	1,98	0,01	0,03
Otros derivados de la leche	1,92	7,98	0,01	0,02
Carnes preparadas	0,65	8,79	0,00	0,05
Productos de río y mar	0,49	2,80	0,00	0,02
Gaseosas y maltas	0,49	1,83	0,00	0,01

Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana.

El IPC de regulados aumentó 0,43% mensual, mientras la inflación anual se desaceleró de 4,05% a 4,14%, debido a mayores tarifas en electricidad, transporte, recogidas de basuras y gas, compensadas por menores precios de la gasolina

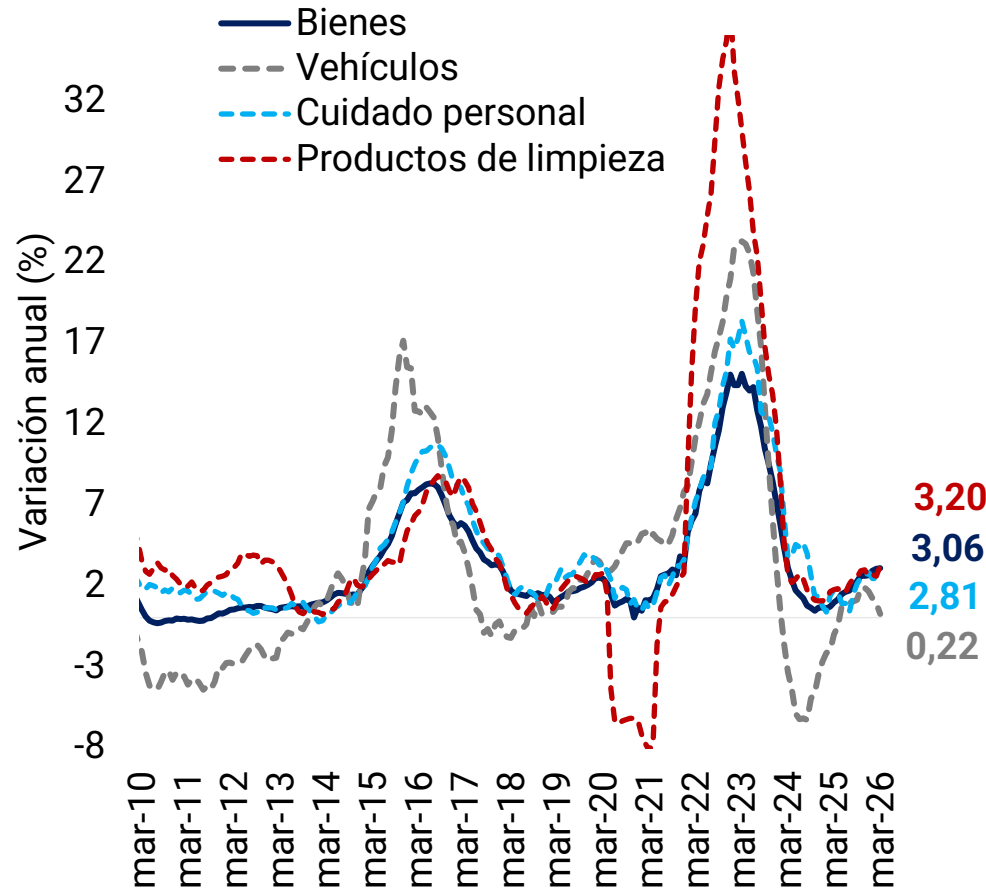
IPC de regulados y principales rubros



	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Regulados	0,43	4,14	0,08	0,80
Electricidad	2,78	-2,91	0,09	-0,11
Transporte urbano (incluye tren y metro)	0,64	10,78	0,03	0,52
Recogida de basuras	5,07	16,74	0,03	0,08
Gas	1,39	-1,14	0,02	-0,01
Parqueaderos	2,32	10,66	0,01	0,03
Educación preescolar y básica	0,06	8,22	0,00	0,13
Suministro de agua	0,02	5,34	0,00	0,10
Educación secundaria	0,03	8,68	0,00	0,09
Combustibles para vehículos	-2,83	-2,89	-0,09	-0,10

El IPC de bienes subió 0,28% mensual y su variación anual pasó de 3,03% a 3,06%. El incremento estuvo impulsado por alzas en productos de aseo, limpieza y farmacéuticos, pese a las caídas en bebidas alcohólicas y en los precios de celulares y vehículos, favorecidas por la apreciación del peso

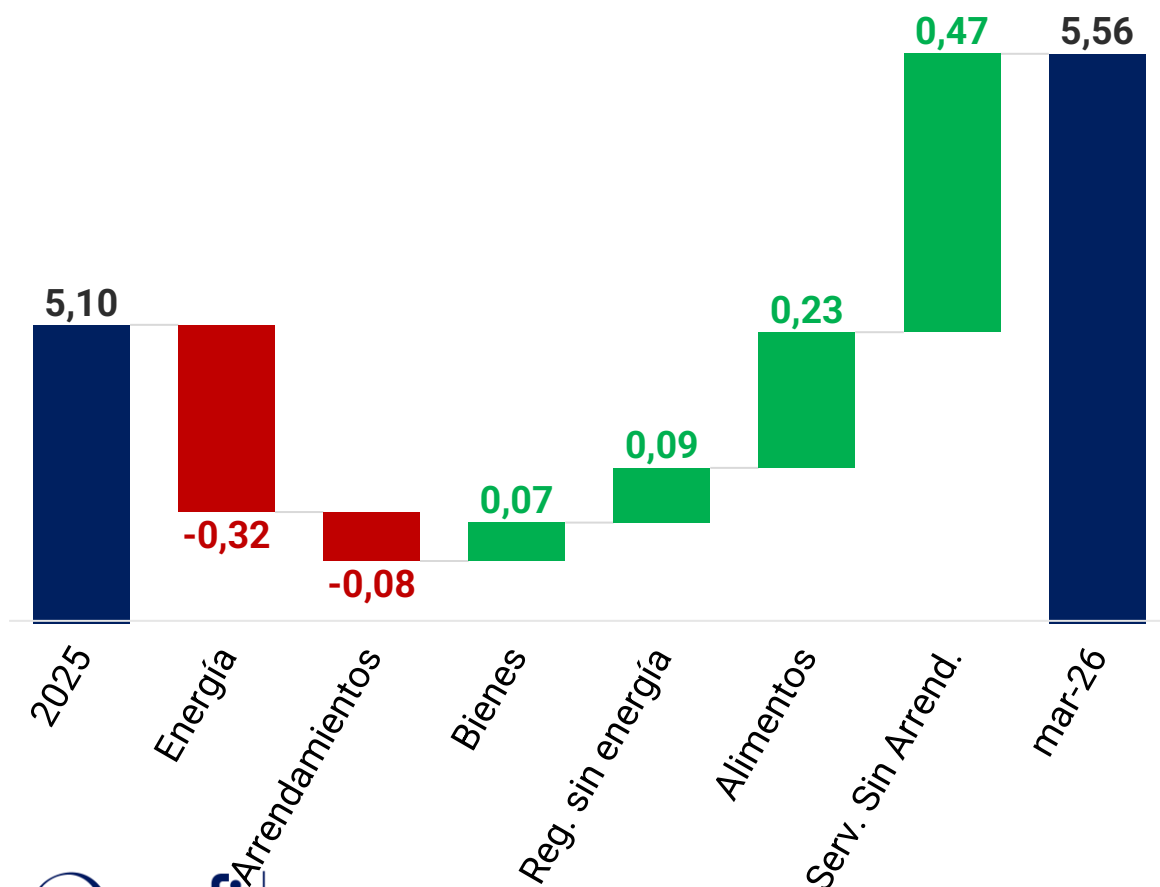
IPC de bienes y principales rubros



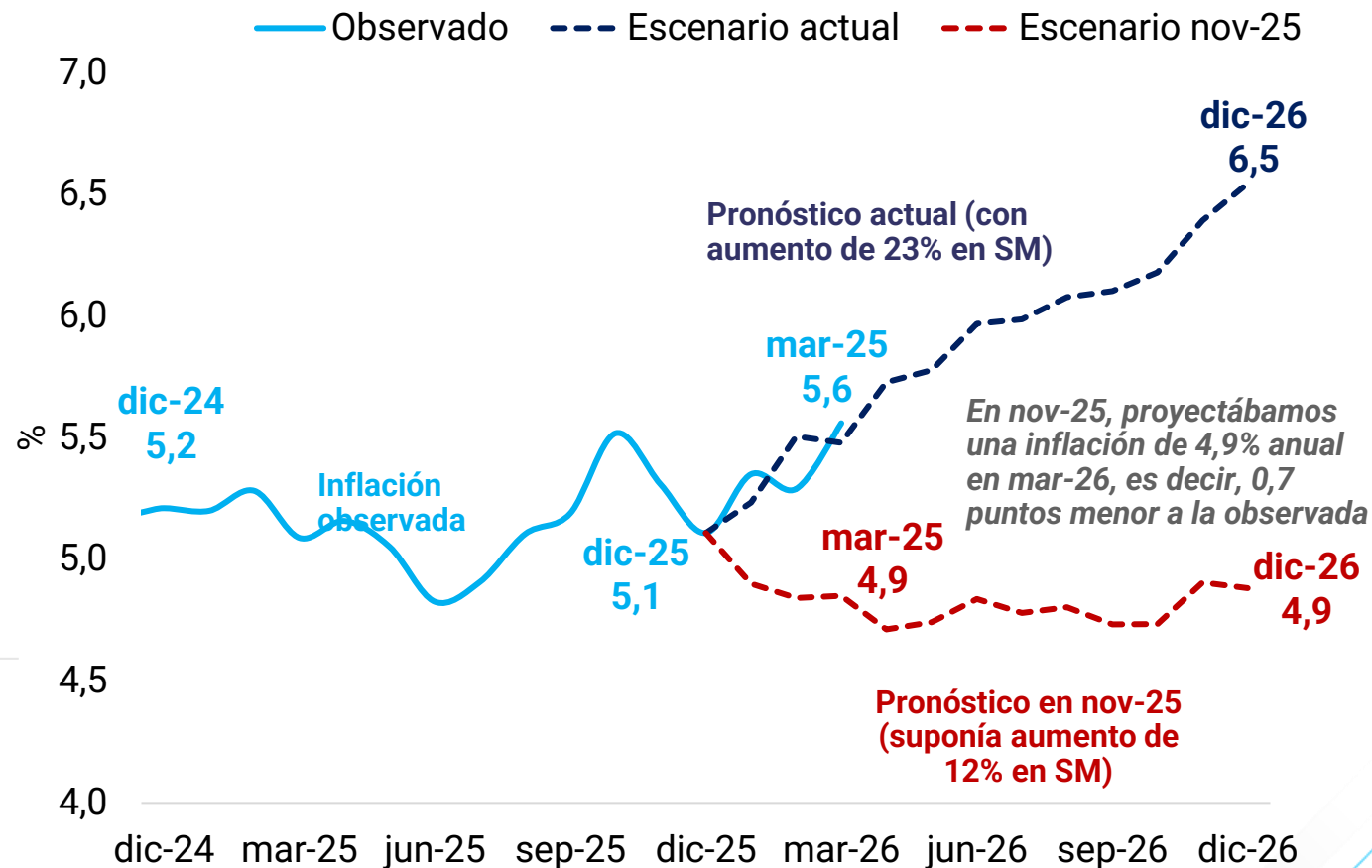
	Variación (%)		Contribución (p.p.)	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Bienes	0,28	3,06	0,05	0,51
Otros productos para el aseo personal	1,11	5,85	0,01	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	0,68	3,20	0,01	0,04
Producto farmacéuticos	0,74	8,00	0,01	0,08
Oro	4,75	37,55	0,01	0,05
Artículos para higiene corporal	0,42	2,81	0,01	0,04
Celulares	-1,53	-15,80	0,00	-0,02
Aguardiente	-1,30	7,11	0,00	0,01
Vehículo Particular Nuevo O Usado	-0,09	0,22	0,00	0,01
Whisky, ron, brandy y ginebra	-2,42	5,15	-0,01	0,02

En lo corrido del año, la inflación ha aumentado 46 pbs, explicados en su totalidad por el componente de servicios sin arrendamientos, el más sensible al incremento del salario mínimo

Contribución al cambio en la inflación anual mar-26 vs dic-25

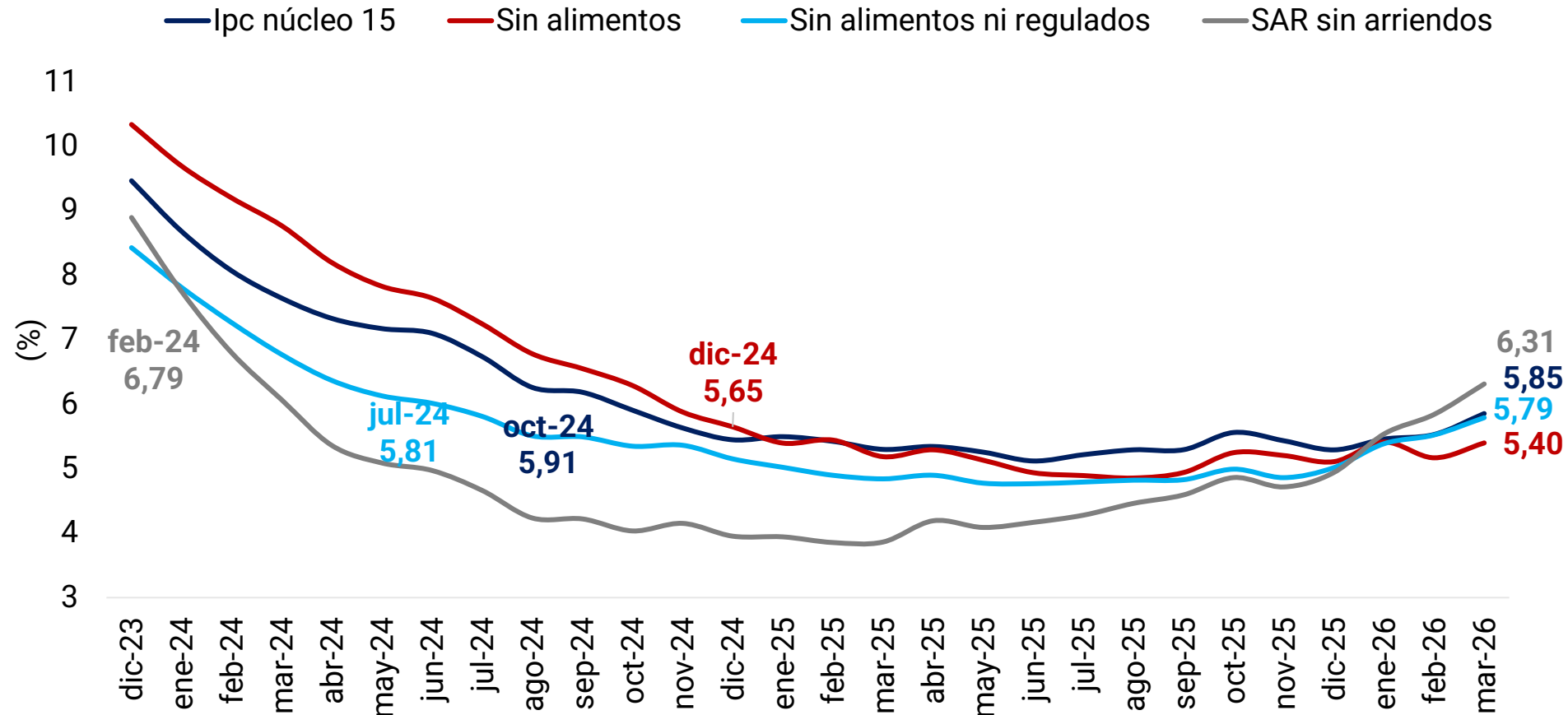


Escenarios de inflación



La inflación sin alimentos aumentó de 5,17% a 5,40%. Asimismo, la inflación sin alimentos ni regulados aumentó de 5,53% a 5,85%, alcanzando su mayor nivel desde julio de 2024, lo que sugiere que las presiones inflacionarias subyacentes, especialmente en servicios, continúan siendo persistentes

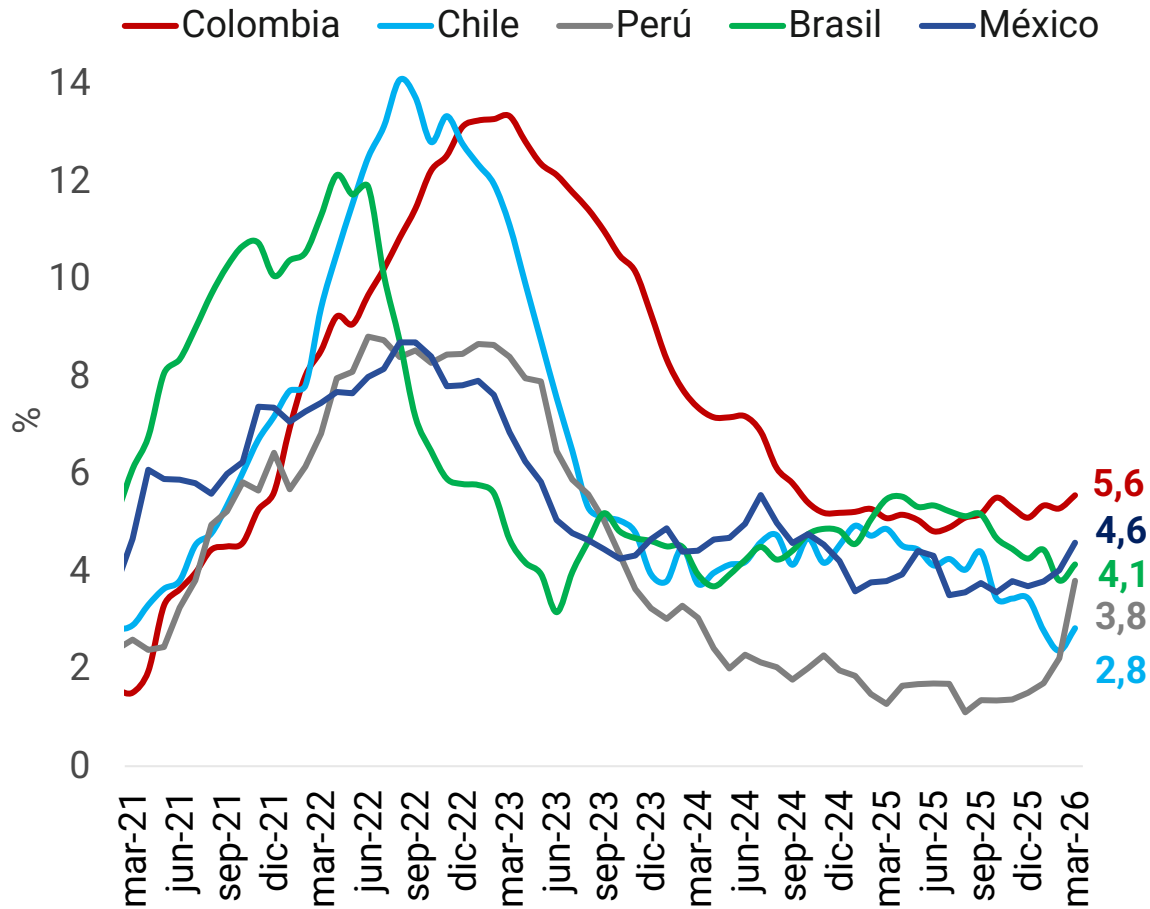
Medidas de inflación básica



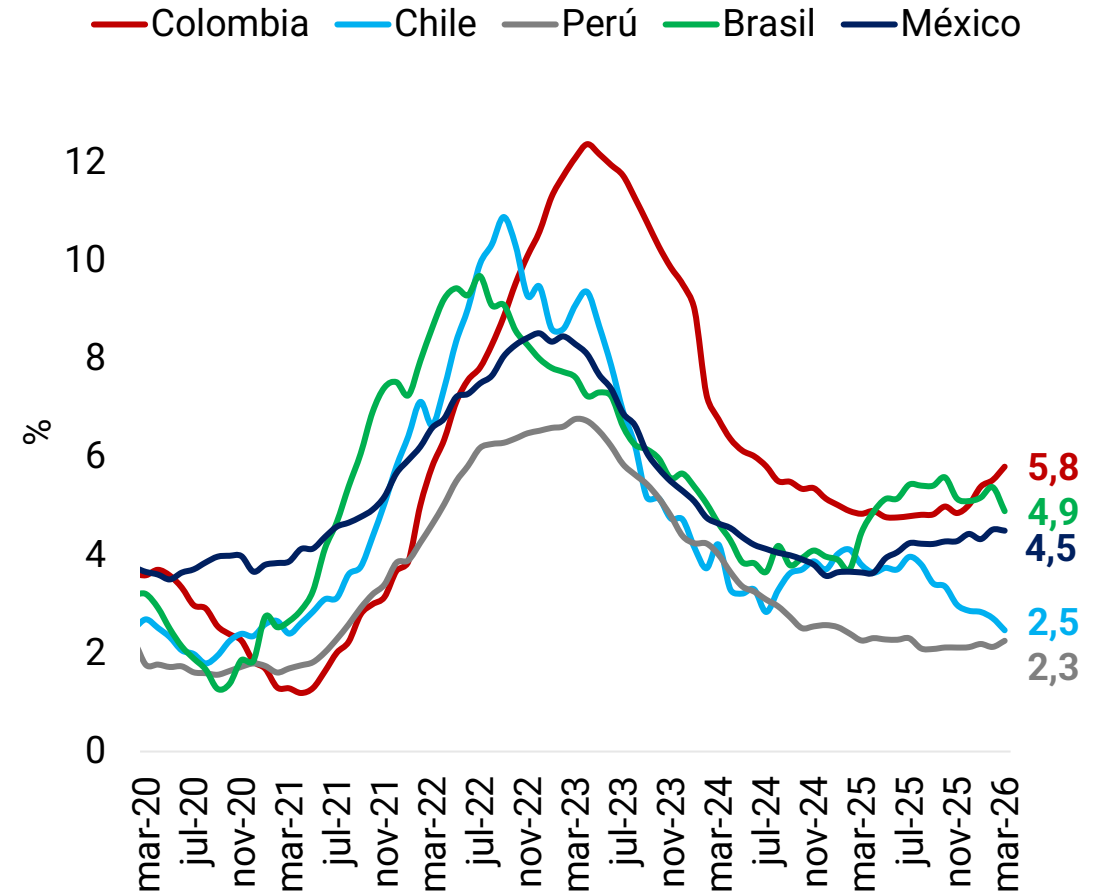
Fuente: DANE. BanRep. Cálculos: Corficolombiana.

Colombia sigue destacándose como el país de la región con la inflación total y subyacente más elevada

Inflación en países LAC5

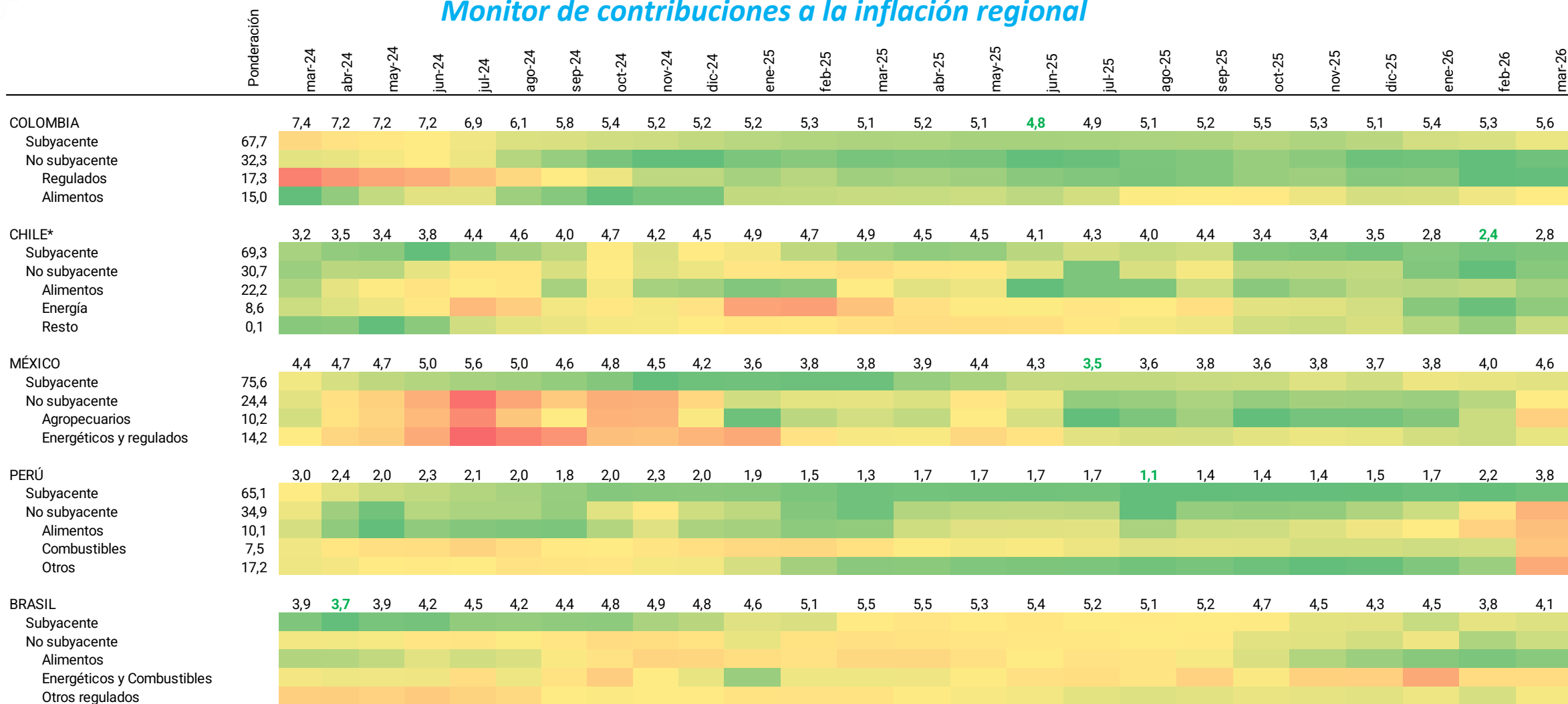


Inflación subyacente en países LAC5



En marzo, la inflación registró un repunte generalizado en la región, explicado principalmente por choques en los precios de alimentos y energía.

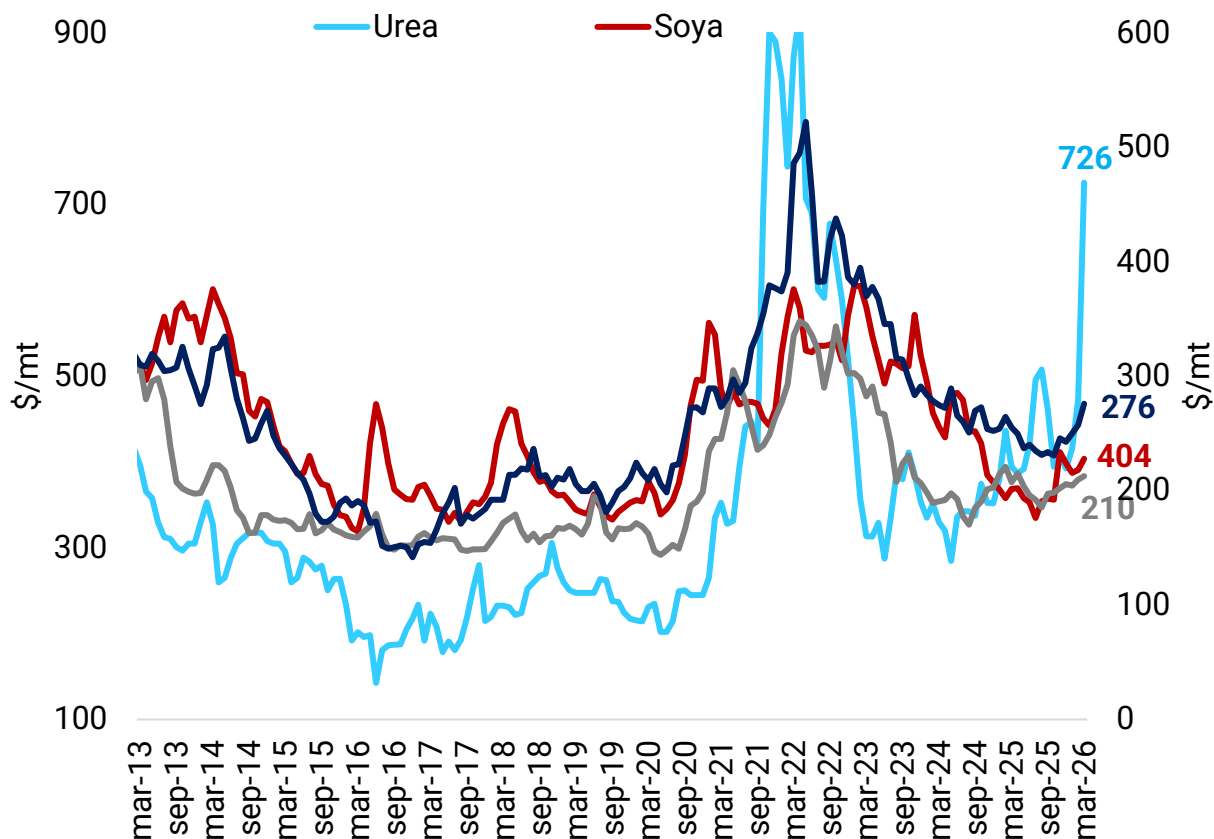
Monitor de contribuciones a la inflación regional



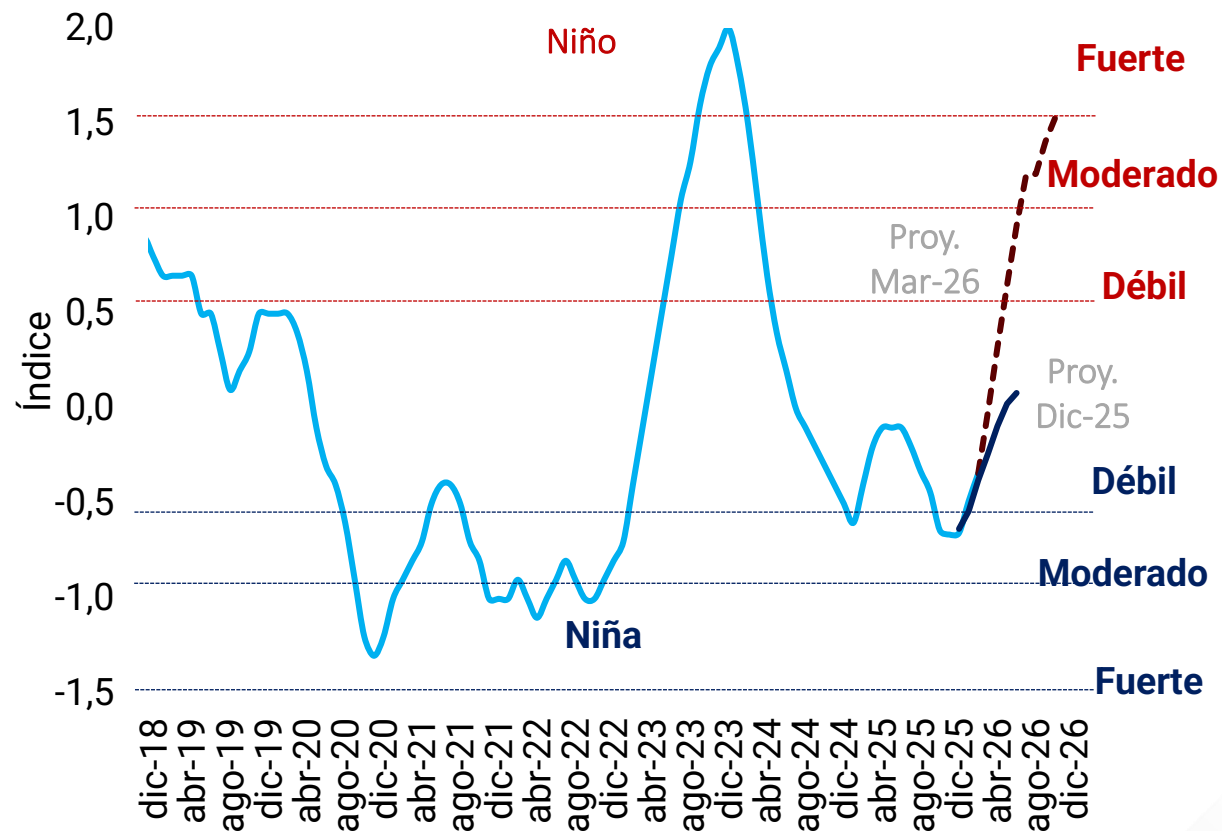
Fuente: Bancos Centrales de cada país. Cálculos Corficolombiana. *Medidas de BCCh.

El aumento de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente ha elevado los costos de los insumos agrícolas, mientras que un fenómeno de El Niño más intenso de lo previsto podría intensificar las presiones alcistas sobre los precios de los alimentos

Precio de principales insumos agropecuarios

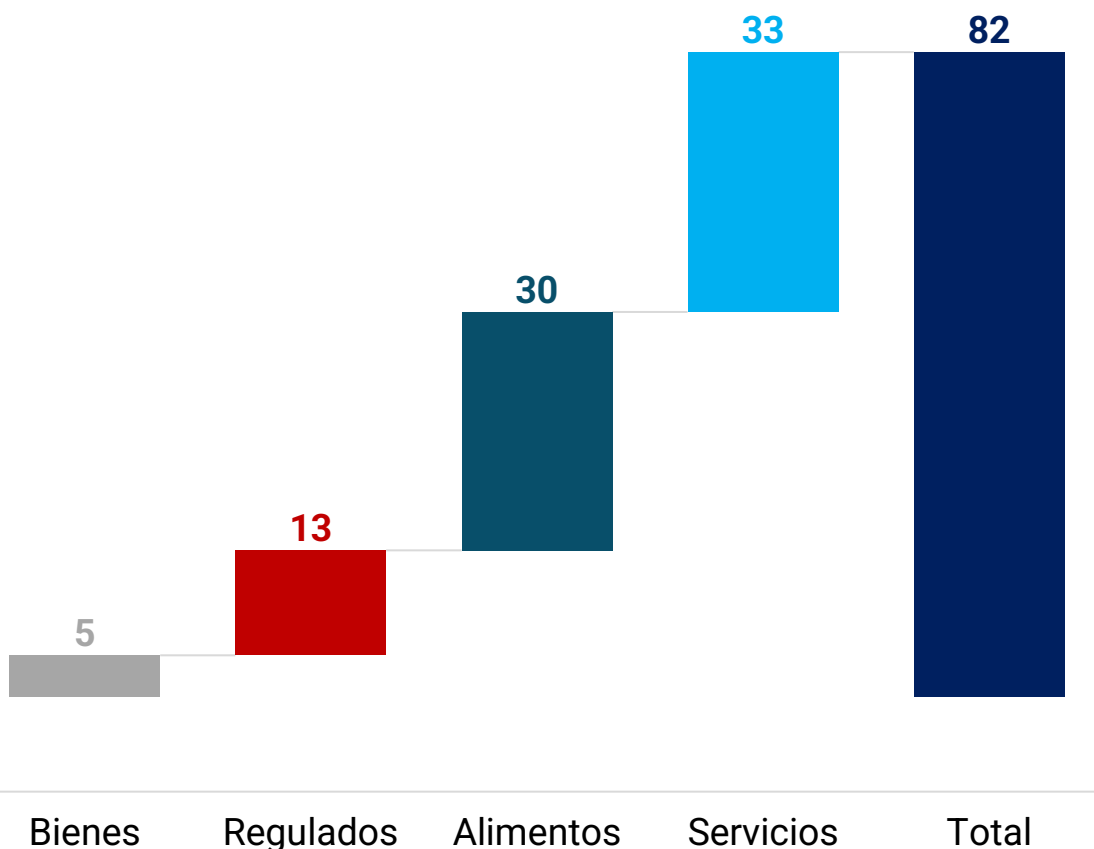


Índice Niño Oceánico (ONI)

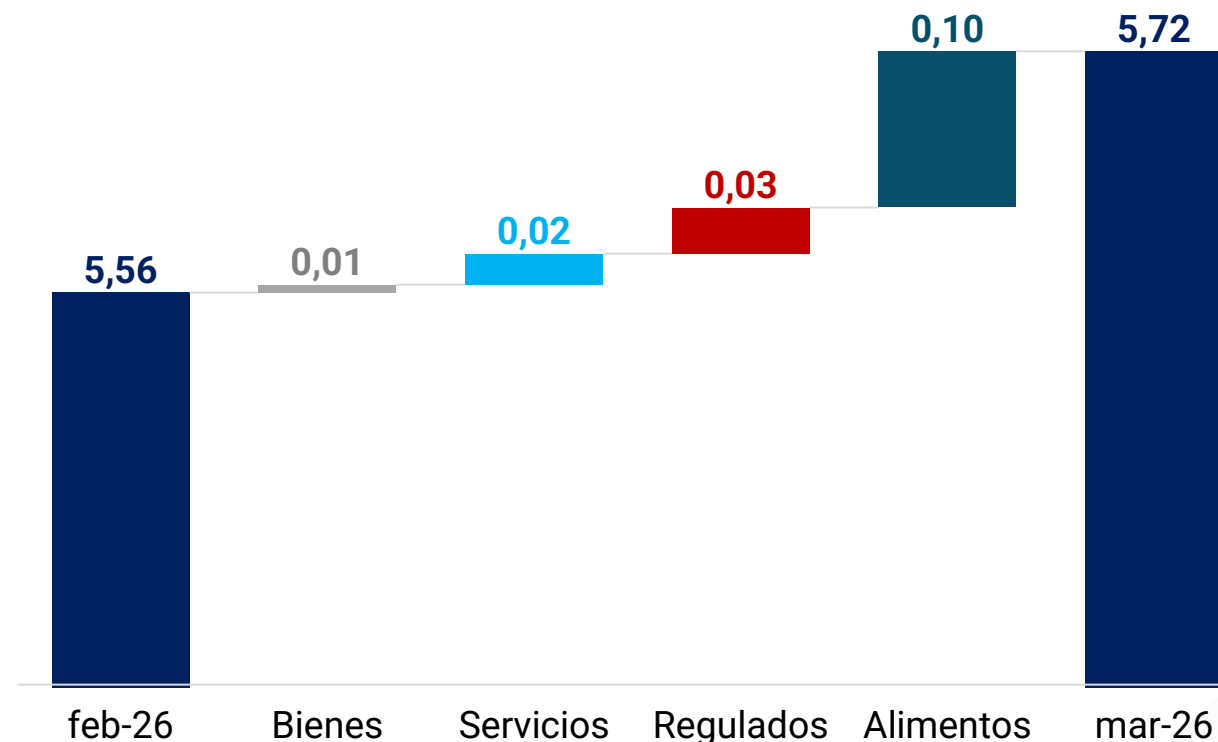


Para abril estimamos una inflación mensual de 0,82%, lo que llevaría la inflación anual a 5,72%, acelerándose frente a marzo. De igual forma, las medidas de inflación básica también registrarían un aumento durante el mes

Contribución a la inflación mensual - Abril 2026
(Puntos básicos)



Contribución al cambio en la inflación anual - Abril 2026
(Puntos porcentuales)



Equipo de Investigaciones Económicas

César Pabón

Director Ejecutivo de Investigaciones Económicas

(+57-601) 3538787 Ext. 70009

cesar.pabon@corficolombiana.com

Macroeconomía y Mercados

Julio César Romero

Economista Jefe

(+57-601) 3538787 Ext. 69962

julio.romero@corfi.com

Nicolás Cruz Walteros

Analista Economía Local

(+57-601) 3538787 Ext. 70016

nicolas.cruz@corfi.com

Laura Gabriela Bautista

Analista Contexto Externo

(+57-601) 3538787 Ext. 70016

gabriela.bautista@corfi.com

Felipe Esteban Espitia Murcia

Especialista Renta Fija

(+57-601) 3538787 Ext. 70495

felipe.espitia@corfi.com

Mateo Pardo

Analista economías Centroamérica

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

mateo.pardo@corfi.com

Mariapaula Castañeda Russy

Analista economías Sudamérica

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

Mpaula.Castaneda@corfi.com

Stephania Galvis

Practicante de Investigaciones

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

stephania.galvis@corfi.com

Análisis Sectorial y Sostenibilidad

Fabian Osorio

Director de Análisis Sectorial y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 70497

cristhian.osorio@corfi.com

Andrés Gallego

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

andres.gallego@corfi.com

Alejandra Gacha

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 70906

Alejandra.gacha@corfi.com

Angela Sofía Rodríguez Pantoja

Analista de Sectores y Sostenibilidad

(+57-601) 3538787 Ext. 69973

angela.rodriguez@corfi.com

Análisis Financiero

Andrés Duarte Pérez

Director de Renta Variable

(+57-1) 3538787 Ext. 6163

andres.duarte@corfi.com

Jaime Cárdenas

Analista de Inteligencia Empresarial

(+57-1) 3538787 Ext. 6197

jaime.cardenas@corfi.com

Daniel Monroy

Analista de finanzas corporativas

(+57-1) 3538787 Ext. 6197

daniel.monroy@corfi.com

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana no es proveedor oficial de precios y no extiende ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana es una empresa controlada directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.